

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20835 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Naut Aran (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 230, de 30 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Técnico/a de la Administración General (TAG) Económico, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A2.

Una plaza de Maestro/a Director/a de Guardería, perteneciente al subgrupo A2.

Cinco plazas de Técnico/a de Educación Infantil, perteneciente al subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Naut Aran, y en la página web municipal (www.nautaran.org).

Salardú, 1 de diciembre de 2022.—El Alcalde, César Ruiz-Canela Nieto.